



Poder Judicial de la Nación
Consejo de la Magistratura
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3106/98.-

EXPEDIENTE 10 =33901 /98

Buenos Aires. 4 de diciembre de 1998.

Visto lo solicitado en estas actuaciones por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy doctor Carlos Rolando Massacesi, en relación al testigo Néstor Edgardo ROMANO, citado a testimoniar en los autos "VALDEZ, Victor Hugo s/inf. Ley 23.737" - N° 26/97 -, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la petición, sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva respecto de las costas del juicio - arts. 79 inc. b) y 533 inc. 3°) del C.P.P.N. - y normativa vigente.

Regístrese, hágase

saber y pase a la referida Dirección a sus efectos.-

NICOLAS LAFRERO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION